

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS S.A.

Catacocha- Loja- Ecuador

Of. No.- 02- CTTPSA
Catacocha, 01 septiembre de 2015

Sr.

Bagner Javier Quichimbo Díaz
Ciudad.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y fraterno saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

Le informo que en Asamblea de la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS S.A.**, en sesión ordinaria realizada el 31 de agosto de 2015, fue elegido como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por consiguiente está facultado con las atribuciones y deberes establecidos en la ley, estatuto y reglamento interno de nuestra empresa.

Le expreso mis sinceras felicitaciones, por tan alta designación deseándole el mejor de los éxitos en tan delicadas funciones.

De Usted,

Muy Atentamente,

Tlgo. Luis Geovanny Maldonado Cueva

GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

Yo Bagner Javier Quichimbo Díaz, acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS S.A.** prometo cumplir a cabalidad las funciones a mi encomendadas apegado siempre a la ley con responsabilidad y honestidad para el adelanto y progreso de nuestra compañía.

Sr. Bagner Javier Quichimbo Díaz
C.I. 1103499917

LA PRIMERA EMPRESA A SU SERVICIO

Dirección: Manuel Vivanco y 25 de Junio, segundo piso de la Unión Obrera

Teléfono: 2684-005 Celular: 0981520210

E-mail: ciatranspaltas@yahoo.com



Factura: 002-002-000000449



20151109002D01554

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151109002D01554

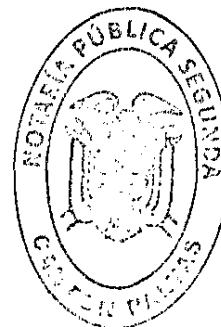
Ante mí, NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) BAGNER JAVIER QUICHIMBO DIAZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103499917, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, LUIS GEOVANNY MALDONADO CUEVA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1102476684, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DEL CARGO DE GERENTE GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS SA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. PALTAS, a 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

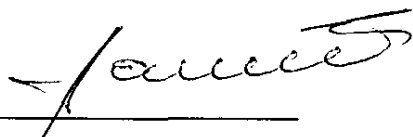
BAGNER JAVIER QUICHIMBO DIAZ

CÉDULA: 1103499917

LUIS GEOVANNY MALDONADO CUEVA

CÉDULA: 1102476684




NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS



**REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS**

*Catacocha- Loja-Ecuador
Teléf. 2683045 ext. 110*



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.

ABOGADO DIEGO FERNANDO DÍAZ ARTEAGA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS. (I): A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA. LEGAL Y DEBIDAMENTE: CERTIFICO.- Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSPALTAS S.A"**, debidamente reconocida su firma y rubrica en la Notaria Segunda del cantón Paltas, con fecha diez de septiembre del año dos mil quince, otorgado a favor del señor **BAGNER JAVIER QUICHIMBO DÍAZ** que antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el número **19** de Inscripción y número **19** de Repertorio, con fecha once de septiembre del año dos mil quince, a las 08h20- *Este documento NO ES VALIDO, se existe indicio de adulteración o enmendadura.*



[Firma manuscrita]

**Ab.- Diego Fernando Díaz Arteaga
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
PALTAS (I)**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS